NOTA DNCP/DNC Nº 17040/2015

Asunción, 05 de agosto de 2015

Lic. Heddy Carolina Alegre, Directora
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANDE
PRESENTE:

REF: ID 290.086- LPN 1150/15 "ADECUACIÓN DE LOS ALIMENTADORES DE MT CON 01 Y CON 02, DISTRITO DE CONCEPCIÓN, DPTO. DE CONCEPCIÓN" Exp: 321.845 – PUBLICADO CON OBSERVACION

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, en relación al expediente de referencia a fin de informarle que el mismo **ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, considerando que en las especificaciones técnicas, en el apartado de Planos y Diseños; así como en las condiciones especiales del contrato se indica que el inicio de la obra se dará, una vez que el contratista obtenga el permiso municipal o plano aprobado de la obra que se pretende realizar y que en todo caso si estos dos no aplican, que la Municipalidad del lugar donde va a realizarse la obra se expida diciendo que ese municipio no otorga el permiso ni aprueba ese tipo de planos.

Recordamos que con lo solicitado, están precautelando que las obras se inicien con todas las autorizaciones otorgadas por la Institución competente previo al inicio de la ejecución.

Así también, realizamos las siguientes observaciones que podría ser subsanada a través de una Adenda:

- En las Especificaciones Técnicas cargadas al SICP, en la carpeta LPN 1150-15 EE.TT. MATERIALES, el archivo "EE.TT. 03.50.36 Guardacabo ángulo mensajero…" no puede ser visualizado a causa de un error generado al intentar descargarlo.

- Consultamos a la convocante porque no son consideradas en las CGC 22.1 la Prórroga de los Plazos de Ejecución por causas de Fuerza Mayor conforme lo establece el PBC Estándar.

Considerando la naturaleza del llamado y la necesidad de las obras, en este estado, ***le informamos que pasamos a publicar en el SICP el expediente de referencia recordando la vigencia de lo dispuesto por el art. 29 de la Resolución DNCP N° 849/10, corriendo bajo entera responsabilidad de la convocante cualquier protesta o consecuencia que pudiera derivar de la publicación del presente proceso.***

Sin otro particular, nos despedimos de Ud., haciendo propicia la oportunidad para saludarle.

IVÁN VERZCANO
Jefe - Dpto. de Licitaciones
DNCP-DNC

Abg. Hernán Sanabria
Dpto. de Licitaciones

Liney Lucena
Coordinadora de Control

Abg. Elida Romero
Directora de Normas y Control

DNC/LP/HS

EEUU Nº 961 c/ Tte. Farina - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py